

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL PUNO

Nº 20-2013

28-05-2013

En la Ciudad de Puno, siendo las diez horas con dos minutos de la mañana del día veintiocho de mayo del año dos mil trece, en el Salón de Sesiones del Consejo Regional de Puno, a convocatoria del Consejero Delegado, Miguel Quispe Tipo se encuentran presentes los Consejeros de la Región de Puno, como son: Victoria Zarela Pineda Mazuelos, Vilma Canaza Apaza, Pio Napoleon Vilca Ramos, Hugo Muñoz Guerra, Juan José Alvarez Delgado, Juan Bautista Paredes Quispe, Helar Ruben Ñaupá Vargaya, Alex Flores Zevallos, José Cormilluni Quispe, Lucio Atencio Atencio y Martín Alemán Vilca, constatándose el quórum reglamentario, el Consejero Delegado, Miguel Quispe Tipo, da inicio a la sesión, para tratar la siguiente agenda:

1. Lectura de Acta.
2. Invitación a la Directora Regional de Salud y a los Directores de las Reddes de: Puno, San Román, Melgar, Azángaro, Lampa, Yunguyo, Chucuito-Juli, El Collao, Huancané, Carabaya y Sandía a horas 10:30am.
3. Oficio Nº 045-2013-MDL/A, proveniente de la Municipalidad Distrital de Limbani por el cual peticionan requerimiento de profesionales y otros.

Consejero Delegado.- Da por iniciada la sesión extraordinaria, manifestando que por esta vez no se lectura el acta correspondiente debido a la agenda del día de hoy.

Consejero Delegado.- Dispone a Secretaría Técnica lecturar el documento de la Consejera de la Provincia de Lampa, quien solicita permiso al Pleno para la sesión de hoy, ello por tener una invitación del COREJUN, llevándose a cabo dicha reunión en el Auditorium del Gobierno Regional.

Consejera Pineda Mazuelos.- Manifiesta que se le invito a una reunión en el COREJUN, solicitando permiso al Pleno del Consejo Regional. Luego de un amplio debate por parte de los Consejeros Regionales, el Pleno del Consejo Regional y ante la asistencia de la Consejera de la Provincia de Lampa en este evento, es que no se concede el permiso solicitado.

Consejera Pineda Mazuelos.- Manifiesta que se haga constar en acta que se le ha negado el permiso, en todo caso declina ya no ir a la invitación y permanecerá en sesión.

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasemos al punto dos de la agenda porque ya se encuentra presente la Directora Regional de Salud y sus funcionarios, a quienes se les concederá el uso de la palabra.

Dra. Sandra Hurta Vilca, Directora Regional de Salud.- Manifiesta que ha venido a este Consejo Regional por invitación del Consejero Delegado, acto seguido procede a informar respecto a los contratos de personal que han sido contratados en plazas orgánicas en algunas REDES de nuestra Región Puno sin que haya existido concurso público. Así también informa a este Consejo sobre la petición de nombramiento del Médico Cirujano José Arturo Velásquez Herrera, finalmente informa sobre el pago de sepelio y luto que se otorga de acuerdo a ley, concluyendo su participación.

Jefe de Personal de la DIRESA.- Procede a informar manifestando que existen plazas orgánicas y se cubren por diferentes modalidades, unas son cubiertas momentáneamente por reemplazo, otras ya tienen vínculo laboral estas tendrían carácter permanente, aquí el tema fundamental es el reemplazo, respecto al caso del Dr. José Arturo Velásquez, el entro por designación este es un cargo de confianza y que en el año 2013 sale una la ley de nombramiento y este expediente ha

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
 Victoria Zarela Pineda Mazuelo
 CONSEJERA REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Signature]
 Abog. Richard Escalante Condori
 SECRETARIO TÉCNICO DEL
 CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Signature]
 MIGUEL QUISPE TIPO
 CONSEJERO DELEGADO



Consejero Cormilluni Quispe.- Pregunta cuando se le pagara a la Nora Ysabel Choque Dávalos.-----

Consejero Paredes Quispe.- La deuda debe ser pagada de acuerdo a normatividad.-----

Consejero Atencio Atencio.- Manifiesta que hay un mal actuar de su REDDES lo de sepelio y luto es un derecho de los trabajadores, porque no se admite el pago correspondiente, como se viene solicitando al personal de Mazocruz, refiere que el sindicato de la REDDES indica que hay malos manejos en la DIRESA y que el Sr. Julio Vargas esta en cargo de confianza y que no ha elaborado planillas, pareciera que su persona no tiene quejas de la elaboración de planillas respecto al CAFAE se tiene un maltrato, los cargos que se asumen son de confianza y se tienen como irregulares.-----

Consejero Muñoz Guerra.- Denuncia que el ex-director de salud Eduardo Tapia y que dicho profesional cobro dos veces, una en Chucuito Juli y otro pago en otra Redes.-----

Director REDDES El Collao.- Procede a responder a todas y cada una de las preguntas formuladas por los Consejeros Regionales, las cuales se encuentran registradas en audio y video y que obra en custodia de Secretaría Técnica de este Consejo Regional.-----

Consejero Vilca Ramos.- Pregunta respecto al CAFAE, aetas, alimentos y guardias se puede cobrar a la vez o no.-----

Jefe de Personal DIRESA.- Responde que el CAFAE es una planilla continua que forman parte de la remuneración del trabajador respecto a las aetas, alimentos y guardias administrativamente pasan a CAFAE en la planilla continua en base al techo presupuestal, ello según grupo ocupacional.-----

Director REDDES Azángaro.- Manifiesta que se han encontrado problemas en los contratos de personal sin concurso público, en su red hay 11 plazas y que se esconden algunas plazas, hay 15 plazas que están desiertas porque no se tiene la orden para convocar dichas plazas, en sepelio y luto tienen 75,462.50 y que hay pendientes de pago, con respecto al D.U. 037 con sentencia judicial hay 218 trabajadores, tenían 6 millones y ya se han pagado 3 millones y finalmente hay 27 trabajadores sin sentencia.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que si algún consejero formulara preguntas.-----

Consejero Ñaupá Vargaya.- Tiene en manos el incumplimiento de compromisos y que haya transparencia en su gestión, que desagравie al personal asistencial que informe sobre su ejecución presupuestal, que haya un trato equitativo, abastecimiento de insumos, que especialidades atienden en la actualidad, que falta, como es el manejo de las ambulancias, existe programación del presupuesto o no, hay médico psicólogo o no.-----

Consejero Cormilluni Quispe.- Pregunta como es de los bancos de sangre, que es del coordinador de seguros tiene un programa estratégico.-----

Director REDDES Azángaro.- Procede a responder a todas y cada una de las preguntas formuladas por los Consejeros Regionales, las cuales se encuentran registradas en audio y video y que obra en custodia de Secretaría Técnica de este Consejo Regional.-----

Director REDDES Chucuito-Juli.- Refiere a las plazas orgánicas que existe 10 plazas con serums, 05 plazas adscritos, 10 plazas por sentencia judicial y 4 plazas en reposición en el gobierno regional, respecto al decreto de urgencia 037 del 2008 al 2012 hay pendiente de pago de más de un millón de soles.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que si algún consejero formulara preguntas.-----

Consejero Alvarez Delgado.- Cuantas plazas se han convocado en su REDDES.-----

Consejero Cormilluni Quispe.- Cuantas plazas CAS PPR existen.-----

Consejero Muñoz Guerra.- Como ingreso a trabajar el Abog. Merma a su Redes.-----

Director REDDES Chucuito-Juli.- Procede a responder a todas y cada una de las preguntas formuladas por los Consejeros Regionales, las cuales se encuentran registradas en audio y video y que obra en custodia de Secretaría Técnica de este Consejo Regional.-----

Director REDDES Lampa.- Procede a sustentar ante el Pleno del Consejo Regional referido a tema de los contratos de personal que han sido contratados en plazas orgánicas en su Red de Salud, sin

[Handwritten signature]

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Handwritten signature]
Abog. Patricia Paredes Quispe

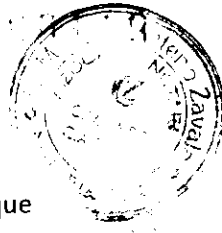
GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Handwritten signature]
Abog. Victoria Zarela Obledo Macaño

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Handwritten signature]
Abog. Richard Escalante Condori
SECRETARIO TÉCNICO DEL
CONSEJO REGIONAL

[Handwritten signature]

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Handwritten signature]
MIGUEL QUISPE TIPO
CONSEJERO DELEGADO

[Handwritten signature]



que haya existido concurso público. De igual manera informa sobre el estado actual de pago que se otorga a los trabajadores por sepelio y luto.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que si algún consejero formulara preguntas.-----

Consejero Carreón Chicata.- Pregunta por qué se hace el reporte por ranking, no existió ocultamiento de plazas, si no se han reportado plazas que se está haciendo sobre la Unidad Ejecutora 400 que avances se tiene como es del cronograma de pago como es del sepelio y luto, dé a conocer ello.-----

Director REDDES Lampa.- Procede a responder a todas y cada una de las preguntas formuladas por los Consejeros Regionales, las cuales se encuentran registradas en audio y video y que obra en custodia de Secretaría Técnica de este Consejo Regional.-----

Director REDDES San Román.- Informa al Pleno del Consejo Regional referente a las plazas que hay 26 plazas y 04 están ocupadas y en CAS PPR hay 515, también informa respecto al pago de luto y sepelio.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que si algún consejero formulara preguntas.-----

Consejero Alvarez Delgado.- Pregunta de las 26 plazas orgánicas se contrató 04 bajo qué criterio y por cuanto tiempo.-----

Director REDDES San Román.- Responde que la contratación es por un mes.-----

Consejero Muñoz Guerra.- Pregunta si la deuda que tiene son 11 millones como piensa solucionar este problema.-----

Consejero Vilca Ramos.- Pregunta si hay 29 plazas orgánicas o CAS como se han adjudicado.-----

Director REDDES San Román.- Responde que se contrataron 13 plazas CAS en diferentes profesionales de la salud.-----

Consejero Vilca Ramos.- Pregunta cuantos profesionales renunciaron a la fecha desde marzo, si han renunciado como se han cubierto esas plazas, como es del tema de sepelio y luto.-----

Director REDDES San Román.- Procede a responder a todas y cada una de las preguntas formuladas por los Consejeros Regionales, las cuales se encuentran registradas en audio y video y que obra en custodia de Secretaría Técnica de este Consejo Regional.-----

Director REDDES Carabaya.- Informa sobre el tema de sepelio y luto que se adeuda 367 mil soles, además indica que existen 13 plazas orgánicas ocupadas 01 plaza orgánica por sentencia judicial, 10 plazas libres.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que si algún consejero formulara preguntas.-----

Consejero Alemán Vilca.- Pregunta respecto a las plazas orgánicas cual es la forma que se va tomar para la cobertura de estas plazas, en el sector Pumachanca y Azaroma no hay personal que ha sucedido con ello, ahora bien tengo entendido que Ud. es cirujano dentista y no médico.-----

Director REDDES Carabaya.- Procede a responder a todas y cada una de las preguntas formuladas por los Consejeros Regionales, las cuales se encuentran registradas en audio y video y que obra en custodia de Secretaría Técnica de este Consejo Regional.-----

Director REDDES Puno.- Procede a sustentar ante el Pleno del Consejo Regional referido a tema de los contratos de personal que han sido contratados en plazas orgánicas en su Red de Salud, sin que haya existido concurso público. De igual manera informa sobre el estado actual de pago que se otorga a los trabajadores por sepelio y luto a este Consejo Regional, finalmente informa sobre el caso de la enfermera Trinidad Amelia Gómez Yupanqui.-----

Trinidad Amelia Gómez Yupanqui.- Manifiesta que por los años de servicio le corresponde su asignación y en enero de este año le resuelven improcedente la reasignación.-----

Consejera Pineda Mazuelos.- Manifiesta que no se informa sobre los casos detectados hay acciones conjuntas que deben tenerse en cuenta si bien se tienen quejas sobre pagos irregulares en todo caso solicito se nos remita la documentación, pregunto cuál es el mecanismo que emplea salud por el número de plazas, hay irregularidades de otras gestiones, que se ha hecho al respecto,

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

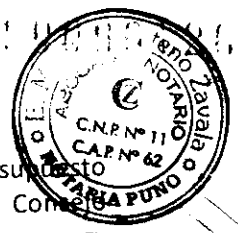
GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Prof. Patricia Zorilla Pineda Mazuelo
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Prof. Patricia Zorilla Pineda Mazuelo
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Abog. Richard Escudante Condori
SECRETARIO TECNICO DEL
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
MIGUEL QUISPE TIBO
CONSEJERO DELEGADO

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]



que se ha hecho para garantizar al personal en lugares alejados si Azángaro gestiona presupuesto porque no, de las plazas orgánicas y CAS queremos que nos mande un consolidado a Consejo Regional, donde supuestamente se ocultan las plazas CAS.-----

Consejero Muñoz Guerra.- Pregunta que se hace con el presupuesto de su REDDES.-----

Director REDDES Puno.- Procede a responder a todas y cada una de las preguntas formuladas por los Consejeros Regionales, las cuales se encuentran registradas en audio y video y que obra en custodia de Secretaría Técnica de este Consejo Regional.-----

Director REDDES Yunguyo.- Procede a informar ante el Pleno del Consejo Regional referido a tema de los contratos de personal que han sido contratados en plazas orgánicas en su Red de Salud, respecto al luto y sepelio informa que no se tiene programado financiamiento de pago por no asignarse están en el techo presupuestal.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que si algún consejero formulara preguntas.-----

Consejero Muñoz Guerra.- Pregunta que se está haciendo al respecto.-----

Director REDDES Yunguyo.- Responde que se está gestionando.-----

Consejero Atencio Atencio.- Pregunta se está gestionando mediante el Gobierno Regional.-----

Director REDDES Yunguyo.- Responde que se hace gestiones al Gobierno Regional.-----

Consejero Paredes Quispe.- Como es el tema de pagos por cosa juzgada.-----

Director REDDES Yunguyo.- Responde que existen 22 plazas: 04 médicos, 07 enfermeras, 01 chofer y 09 se convocaran.-----

Director REDDES Sandía.- Informa al Consejo Regional que existen 40 plazas, 5 médicos se han nombrado, 4 plazas de enfermeras se han nombrado se ha reasignado en reemplazo 2 cirujanos dentistas, 2 técnicos en enfermería 2 médicos y 1 administrativo, falta personal hay poca disponibilidad para Sandía, en el ranking no quieren acceder a Sandía hay 19 plazas CAS 1 enfermera y 3 médicos, respecto al pago de sepelio y luto en el 2011 se cumplió con el pago a través de modificaciones y en el 2012 si tienen una deuda pendiente, en mayo del 2013 la deuda a pagar a principios de junio del 2013, deudas a nivel de 25 a 30 años deuda justificada y pagada, deuda con sentencia judicial un millón aproximadamente.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que si algún consejero formulara preguntas.-----

Consejero Muñoz Guerra.- Manifiesta que las remuneraciones son muy bajas.-----

Director REDDES Sandía.- Procede a responder a las preguntas formuladas por los Consejeros Regionales, las cuales se encuentran registradas en audio y video y que obra en custodia de Secretaría Técnica de este Consejo Regional.-----

En este acto hace uso de la palabra el **Médico José Velásquez**, Procede a sustentar y exponer su caso ante el Pleno del Consejo Regional y ante la Directora de la DIRESA Y sus directores refiriéndose al tema de su nombramiento por cuanto le corresponde, sin embargo en la DIRESA no están cumpliendo la ley y en consecuencia no están atendiendo su petición.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que se le dará el uso de la palabra a varios asistentes a esta sesión de Consejo Regional.-----

Bernardino Tuní Yampasi, Secretario General de la REDDES Melgar.- Manifiesta que hay ocultamiento de plazas en su REDDES, también informa que los PPR y SIS los pasan a las plazas, refiere a unas LAPTOPS, finalmente solicita que audite a la Unidad de Recursos Humanos.-----

Lic. Vilma Romero Salcedo, Enfermera de la Red de Salud El Collao.- Manifiesta que los directores de las REDDES nunca escuchan a los trabajadores y que hay muchas irregularidades en la RED Collao.-----

El Sr. Ferro de la Red de Salud Chucuito-Juli.- Manifiesta que se debe institucionalizar un concurso de directores, ninguna red tiene su plan estratégico y que el Consejo Regional tiene la majestad de declarar en reorganización la REDDES de la Región Puno.-----

[Handwritten signature]

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Handwritten signature]

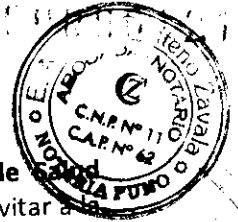
GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Handwritten signature]
Lic. Victoria Zúñiga Pineda Macuado
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Handwritten signature]
Abog. Richard Escalante Condori
SECRETARIO TÉCNICO DEL
CONSEJO REGIONAL

[Handwritten signature]

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Handwritten signature]
MIGUEL QUISPE TIPO
CONSEJERO DELEGADO

[Handwritten signature]



David Chalco Maldonado, Secretario de Organización Federación de Trabajadores de Región Puno.- Felicita a los Consejeros regionales por esta iniciativa que han tenido en invitar a DirSectora de la DIRESA y a los Directores de las 11 REDDES y que está muy bien que se toque puntos relacionados a los trabajadores de salud.-----

Director del Hospital Manuel Núñez Butrón.- Procede a responder respecto al caso de la Sra. Amelia Gómez manifestando que en su expediente falta el informe escalafonario y teniendo ese documento continuara su trámite.-----

Jefe de Personal de la DIRESA.- Manifiesta que ya respondió el caso del médico José Arturo Velásquez.-----

Consejero Alvarez Delgado.- Manifiesta que debemos llegar a conclusiones respecto a las plazas CAS y de las plazas orgánicas el caso de los pagos sociales, el caso del médico José Velásquez, el caso de la Sra. Asistenta.-----

Consejero Vilca Ramos.- Manifiesta que las reglas deben ser claras.-----

Consejero Alvarez Delgado.- Manifiesta que se necesita una comisión especial para que los directores de las REDDES sean evaluados por parte de esta comisión.-----

Directora de la DIRESA.- Responde manifestando que respecto al pago de sepelio y luto y de los 25 años logran el presupuesto necesario, respecto al D.U. N° 037 beneficios sociales harán las gestiones ante la instancia correspondiente. Respecto al Concurso CAS se han reportado en total 345 plazas, respecto a las plazas orgánicas se ha una reasignación.-----

Consejero Muñoz Guerra.- Manifiesta que haya veracidad en las convocatorias.-----

Directora de la DIRESA.- Responde manifestando que se informará hoy día el cronograma de la convocatoria.-----

Consejero Vilca Ramos.- Cuando se va convocar este concurso CAS II Etapa.-----

Consejero Paredes Quispe.- Pregunta cuando se dará la reasignación terminado el proceso concurso CAS.-----

Consejero Atencio Atencio.- Pregunta cuándo va constituir la comisión especial.-----

Consejero Ñaupá Vargaya.- Pregunta si se solucionara el caso del médico y de la señora asistenta

Directora de la DIRESA.- Procede a responder a las preguntas formuladas por los Consejeros Regionales, las cuales se encuentran registradas en audio y video y que obra en custodia de Secretaría Técnica de este Consejo Regional.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que conclusiones vamos a llegar.-----

Consejera Pineda Mazuelos.- Sugiere que a partir de ésta reunión respecto a los motivos por los cuales ha venido la Directora que se nos informe por escrito.-----

Consejero Chucuito Juli.- Manifiesta que presentara una moción de ordenanza que declarara en reorganización el Sector Salud.-----

Consejero Alvarez Delgado.- Manifiesta que sería necesario sacar un acuerdo sobre reorganización de todas las REDDES Puno, que todos los médicos que realicen su especialización y se vayan a otra región paguen su especialización, finalmente solicitar que se nos remita la resolución de conformación de la comisión que evaluara a los directores de las REDDES.-----

Consejero Aleman Vilca.- Manifiesta que este tema pase a la comisión de desarrollo social y elabore ordenanza o acuerdo regional.-----

Consejero Vilca Ramos.- Manifiesta que se envíe un oficio a DIRESA sobre el cronograma del concurso CAS II Etapa.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que ante las conclusiones que se ha llegado y que el punto tres de la agenda ya se ha tratado, se levanta la sesión siendo horas seis con veinte minutos de la noche del día de la fecha.-----

[Handwritten signature]
 GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
 Prof. Victoria Zúñiga Pineda Mazuelo
 CONSEJERA REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
 Prof. Victoria Zúñiga Pineda Mazuelo
 CONSEJERA REGIONAL - PUNO

[Handwritten signature]

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
 Abog. Richard Escalante Córdova
 SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO REGIONAL

[Handwritten signature]

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
 MIGUEL QUISPE TIPO
 CONSEJERO DELEGADO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]